



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

### INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 EJECUTADO EN EL AÑO 2024

|                                                                                               |                                                                         |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>FECHA:</b> (día/mes/año)                                                                   | 31/01/2025                                                              |                          |
| <b>POLITICA PUBLICA PARA LA IGUALDAD:</b>                                                     | IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA                |                          |
| <b>DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA</b>                             | Apoyo en monitoreo para la seguridad en el cantón Otavalo, en feriados. |                          |
| <b>SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO</b> | SI / Incorporación en el plan de trabajo.                               |                          |
| <b>ACTIVIDAD EJECUTADA:</b>                                                                   | Recorridos de seguridad en días feriados.                               |                          |
| <b>TEMA:</b>                                                                                  | Cronograma para apoyo en seguridad de feriados.                         |                          |
| <b>METODOLOGÍA:</b>                                                                           | Coordinación con los Jefes de guardia para brindar la seguridad.        |                          |
| <b>LUGAR:</b>                                                                                 | Cantón Otavalo.                                                         |                          |
| <b>MES DE EJECUCIÓN:</b>                                                                      | Durante el año 2024                                                     |                          |
| <b>AREA RESPONSABLE:</b>                                                                      | Operativa                                                               |                          |
| <b>RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:</b>                                                              | Nombre del/los Servidor/es responsable/s de la ejecución                | Cargo del/los Servidores |
|                                                                                               | Cbo. -B- Alvaro Aguirre                                                 | Personal Operativo       |

#### 1. ANTECEDENTES:

Considerando que la labor de nuestra Institución bomberil, está plasmada en todos sus campos de acción con Abnegación y Disciplina al enfrentar los peligros y graves tensiones por su gran responsabilidad de salvar lo que el fuego destruye a su paso, así como también catástrofes que acontecen en las vidas de los seres humanos, son realidades de la vida diaria del bombero poniendo en juego hasta su propia vida, cumpliendo su misión en el marco de su profesión y vocación propia.

Como parte de nuestro servicio la atención de emergencias como combate de incendios, estructurales, forestales, vehiculares, inundaciones, tareas de rescate y salvamento, así como servicios de reparto de agua a las comunidades y seguridades brindadas en los distintos eventos ocasionales y días feriados que se suscitan en nuestro cantón, ha sido nuestro principal objetivo estar siempre preparados de manera oportuna y eficaz cuando la ciudadanía lo requiera.

Así como también brindando el servicio de vinculación a la comunidad mediante capacitación de la ciudadanía para prevenir toda clase de siniestros y creando una cultura de prevención, además realizando traslados de pacientes, de personas vulnerables para recibir tratamientos que son vitales para su subsistencia de manera permanente.

Con fecha 27 de febrero de 2024, se reúnen los representantes ciudadanos para suscribir el acta respectiva de la consulta ciudadana con el levantamiento de los temas realizada el día viernes 23 de febrero de 2024. De conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL de fecha 10 marzo del 2021, según el Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, en la Fase 1 Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local. Literal a) La Asamblea Ciudadana Local o quien haga sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige a la institución/autoridad rinda cuentas.

De forma previa al inicio del proceso, el Cuerpo de Bomberos del Cantón recibe de parte de la ciudadanía local los temas sobre los cuales el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2023.

Con fecha 10 de mayo de 2024, se realiza el acto de deliberación pública en forma presencial y transmitida a través de la plataforma Facebook live, a fin de dar a conocer el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, a cargo del Myr. -B- Carlos López Moreta en calidad de Máxima Autoridad de nuestra Institución, con la presencia de representantes de la ciudadanía y varias autoridades del cantón Otavalo, en la cual se establecieron los compromisos institucionales en base a las sugerencias ciudadanas para ser ejecutadas durante el año 2024.

En base a los aportes ciudadanos determinados en el evento de Deliberación Pública como mecanismos de retroalimentación y a los requerimientos del CPCCS se procede a estructurar los compromisos según nuestras competencias las cuales fueron incorporados dentro de la Plan de Trabajo Institucional para ser ejecutados en el año 2024 y aprobados por la Máxima Autoridad según Plan de Trabajo de fecha 23 de mayo de 2024.

Con fecha 05 de junio de 2024 se recibe el correo electrónico por parte del Suboficial -B- Paúl Vaca, en calidad de miembro de la Comisión de Procesos de Rendición de Cuentas del CBCO, en el cual se remite el plan de trabajo aprobado por la máxima autoridad para cumplimiento obligatorio por parte de los responsables que constan en dicho plan.

## 2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Se elaboró un cronograma de recorridos de seguridad en días feriados.  
El personal cumplió la disposición emitida por segunda Jefatura, para los recorridos de seguridad.

### 3. LOGROS ALCANZADOS:

EL personal de las estaciones San Pablo del Lago y central Otavalo ejecutó recorridos de seguridad en Estadios de afluencia masiva de personas, Cascada de Peguche, Parque San Sebastián, Laguna de Mojanda, El lechero, Parque El Cóndor, Muelle Chicapán, La Playita de Camuendo, Muelle de Araque, Muelles apostados para uso de navíos o barcasas en el Lago San Pablo, Recorrido sur a norte en la vía E-35 desde Cajas hasta Eugenio Espejo, Recorrido en la vía panamericana que circunvala la Laguna de San Pablo, desde Eugenio Espejo, Desaguadero, Camuendo, La Compañía, Araque, San Pablo, González Suárez, Recorrido sur a norte en la vía E-35 desde Eugenio Espejo, hasta peaje de San Roque.

En los sitios turísticos personal de Bomberos hicieron presencia con EPP de seguridad, botiquín de primeros auxilios y brindaron recomendaciones de seguridades en bote, colocación de chaleco de flotación a las personas que se encontraron en actividad paseo en navíos en la Laguna de San Pablo del Lago.

### 4. TESTIMONIO FOTOGRÁFICO:

















## 5. CONCLUSIÓN:

Durante los feriados, las emergencias tienden a aumentar debido a la mayor afluencia de personas en espacios de esparcimiento y lugares turísticos. Esto requiere una mayor presencia y vigilancia por parte del personal de bomberos para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Los recorridos de seguridad permiten una respuesta más rápida y efectiva ante cualquier incidente. La presencia constante de los bomberos en áreas clave ayuda a prevenir situaciones de riesgo y a actuar de manera inmediata en caso de emergencias.

Estos recorridos también sirven para educar a la población sobre medidas de seguridad y prevención. La interacción con la comunidad durante los feriados es una oportunidad para fomentar una cultura de prevención y responsabilidad.

## 6. RECOMENDACIÓN:

- Sujetarse a procedimientos internos para la atención de emergencias de presentarse en los recorridos de seguridad.
- Actuar conforme a la normativa en materia de seguridad que esta señala.

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:**

**ELABORADO POR:**

Cbo. -B- Alvaro Aguirre  
**PERSONAL OPERATIVO DEL CBCO**

**REVISADO POR:**

**VISTO BUENO POR:**

Subof. -B- Paúl Vaca  
**PERSONAL OPERATIVO DEL CBCO**  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE**  
**CUENTAS DEL CBCO**

Subof. -B- Segundo Yamberla  
**SUBJEFE DEL CBCO**  
**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADO**  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE**  
**CUENTAS DEL CBCO**

**APROBADO POR:**

Myr. -B- Carlos López  
**Inspector de Brigada**  
**JEFE DEL CBCO**